



Sin Bolton, ¿Cambiará la política exterior de Estados Unidos?

Por: [Atilio A. Boron](#)

Globalización, 18 de septiembre 2019
[Rebelión](#) 18 septiembre, 2019

Región: [EEUU](#)

Tema: [Imperialismo](#), [Política exterior](#)

*No faltan los ilusos que piensen que con la salida de **John Bolton** la belicista política exterior de Donald Trump daría paso a otra de carácter menos virulenta, tanto en sus gestos como en su contenido, y por lo tanto menos peligrosa para la paz y la seguridad internacionales. Grave error.*

Es cierto que había diferencias entre lo que proponía el ex Consejero de Seguridad Nacional y el presidente en varios temas clave. Mientras en las páginas editoriales del *New York Times* aquél aconsejaba bombardear Irán para evitar que este país accediera a la bomba atómica (que ya EE.UU. le concedió a Israel hace décadas), Trump albergaba dudas sobre la eficacia de esa política, más no de su inmoralidad.[\[1\]](#)

Los expertos del Pentágono seguramente le advirtieron al ocupante de la Casa Blanca que al igual de lo que Jorge Luis Borges dijera una vez de los militares argentinos, Bolton tampoco “había oído en su vida silbar una sola bala” rasgando el aire sobre su cabeza y que sus bravatas eran el peligroso disparate de alguien que desconocía por completo el arte de la guerra. El halcón racista y xenófobo, hoy “involuntariamente desocupado” (como acotaría burlescamente J. M. Keynes) era tan estúpido que inclusive proponía bombardear también a Corea del Norte, sin percatarse que Seúl y Tokio, las dos principales ciudades de esos cruciales aliados de Estados Unidos en Asia: Corea del Sur y Japón, podrían ser reducidas a cenizas por la represalia norcoreana ni bien comenzara el ataque estadounidense.

La tecnología moderna hace que cualquier ataque nuclear, por sorpresivo que sea, nunca será suficientemente destructivo como para evitar la retaliación del agredido. Esto fue lo que el bruto de Bolton nunca entendió y lo que los militares del Pentágono le dijeron a Trump. Aquél también era partidario de escalar la agresión en contra de la República Bolivariana de Venezuela, no descartando una intervención militar que, como se dice a cada rato, es «una opción que siempre está sobre la mesa». Esta amenaza no se materializó aunque en las últimas semanas la Casa Blanca ha movido a su rastrero peón en Bogotá ordenándole crear una situación muy tirante en la frontera colombo-venezolana. Si estos escarceos llegaran a culminar en un violento desenlace Estados Unidos podría invocar al TIAR -que por algo lo ha venido reactivando estos días- para reunir fuerzas con su peonada y acudir en ayuda de Colombia «agredida» por Venezuela. Poco probable que alguien le crea, pero las aviesas intenciones son innegables.

Dicho esto, hay que tener en cuenta que no son las personas (Trump, Bolton, Pompeo) ni los partidos quienes hacen la política de Estados Unidos, ni en lo doméstico ni en el ámbito internacional. El poder de decisión fundamental reposa en las manos del “complejo militar-industrial-financiero” o, como algunos lo denominan, «el Estado profundo». Este núcleo duro del poder que nadie ha elegido y que es responsable ante nadie es quien, desde finales de

la Administración Eisenhower (1953.1961), elabora e impone las grandes directivas que luego, con un inevitable “toque personal”, llevan adelante los presidentes y los jerarcas de la administración de turno. Es obvio que los gobernantes le imprimen un sello personal que no debe ser desdeñado, pero no es allí donde hay que buscar los fundamentos de las políticas de estado que adopta el imperio.

Al fin y al cabo no fue otro que el «progresista» Barack Obama quien “legalizó” la infame agresión a Venezuela con su execrable orden ejecutiva del 9 de marzo del 2015 en la cual “declaraba la emergencia nacional debido a la amenaza inusual y extraordinaria que la situación de Venezuela planteaba para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos.” Los ominosos términos de este decreto: «emergencia nacional», «amenaza inusual y extraordinaria» a la «seguridad nacional» de su país hundieron al afroamericano en las ciénagas más malolientes de la política internacional.

Por consiguiente Trump no hizo más que avanzar por el camino trazado por su predecesor, claro está que tiñéndolo con las estridencias de sus extravagancias personales y la grosería de sus modales de ricachón prepotente. ¿Ataques con drones? Obama hizo uso y abuso de ellos, y Trump siguió la curva ascendente de esas agresiones. ¿Operaciones de “cambio de régimen” contra Venezuela, Nicaragua, Irán y ahora Hong Kong? Salvo la última, las otras tres comenzaron con Obama. ¿Extraterritorialidad de las sanciones económicas norteamericanas? Una vieja política del imperio que cultivaron con empeño todos los presidentes de Estados Unidos desde Eisenhower en adelante. Sanciones económicas a diestra y siniestra aplicadas a gobiernos de países reputados como “enemigos”, a bancos y empresas que efectúen transacciones comerciales o financieras con ellos y a personas físicas o jurídicas involucradas en las mismas.

No sólo eso: también bloqueos comerciales, de puertos (en la Nicaragua sandinista), sabotajes, ataques informáticos, linchamientos mediáticos, la sólo enumeración detallada sería interminable. Un ejemplo basta y sobra: en 2014 la Administración Obama impuso una escalofriante multa de 8.834 millones de dólares al banco francés BNP Paribas por «desobedecer las sanciones económicas impuestas contra Sudán, Irán y Cuba.» La ley norteamericana fue admitida sin chistar nada menos que por el gobierno «socialista» de Francia, convalidando de este modo una monstruosidad jurídica que corroe las bases legales del orden mundial, a saber: las leyes que apruebe el Congreso de EEUU son edictos imperiales que deben ser obedecidos en todo el mundo. Solícito con ese talante colonial Laurent Fabius, el canciller del presidente François Hollande se limitó a decir que esa sanción aplicada a un banco francés por operaciones realizadas no con Estados Unidos sino con terceros países era una «decisión injusta y unilateral y no razonable». Tomando en cuenta todos estos hechos es fácil concluir que Estados Unidos se ha convertido, con la complicidad de las potencias europeas, en el más peligroso y beligerante “estado canalla” del mundo, que viola la legalidad internacional con absoluta impunidad.

El recrudecimiento de las sanciones económicas contra Cuba y Venezuela fue sin duda potenciado por Bolton, pero comenzaron antes de que asumiera sus funciones como Consejero de Seguridad Nacional y sin duda continuarán después de su intempestivo despido.

Habla con elocuencia de los límites con que tropiezan las iniciativas imperialistas el hecho que este siniestro personaje fue eyectado del gobierno sin poder anotarse un solo éxito en materia de política exterior. Mordió el polvo de la derrota en Siria, en Irán, en Afganistán, en Medio Oriente, en Corea del Norte, en China y corrió la misma suerte con Cuba, Nicaragua y

Venezuela, cuyos “regímenes” pugnó por derrocar logrando tan sólo su fortalecimiento debido a la repulsa generalizada que el descarado intervencionismo norteamericano -que llegó a niveles insólitos en el caso de Venezuela con un «presidente encargado» bendecido por los tuits de Trump- suscitaba en poblaciones afectadas por el bloqueo dispuesto por Washington.

Esto significaba, en términos prácticos, falta de insumos básicos para la vida cotidiana, desde comida a medicamentos e inclusive agua, además de apagones, ataques informáticos y atentados de todo tipo.

En el caso particular de la República Bolivariana de Venezuela el legado de Bolton es particularmente gravoso para Trump porque la Casa Blanca quedó empantanada en un callejón sin salida. Esto porque mientras el presidente Nicolás Maduro ha declarado insistentemente su predisposición a reunirse con Donald Trump -pese a la brutal guerra económica de que es objeto, las amenazas militares y la fantochada de Juan Guaidó- la Casa Blanca pasa a la defensiva y debe guardar un absurdo silencio ante la propuesta de Caracas. Producto de las políticas de Bolton a Trump le quedan sólo dos opciones: (a) continuar con una estrategia de “cambio violento de régimen” que ha fracasado en toda la línea y que ha enfriado las relaciones con algunos de sus aliados en la región, diluyendo aún más la ya de por sí menguada eficacia del deshilachado Grupo de Lima; o, (b) abandonar el papel rector que la Casa Blanca ha jugado en la oposición venezolana moviendo a su antojo a figuras tan funestas como Leopoldo López, Julio Borges, María Corina Machado, Lilian Tintori, Antonio Ledezma, Henrique Capriles y otros de su ralea y admitir que una salida pacífica de la crisis sólo puede lograrse mediante un diálogo entre el gobierno y una oposición que no sea un conjunto de marionetas que responden dócilmente a la voluntad de la Casa Blanca.

Los diálogos de Santo Domingo, conducidos a lo largo del 2017 por José Luis Rodríguez Zapatero, estuvieron a punto de sellar un acuerdo que hubiera posibilitado una gradual normalización política de Venezuela. Pero el 18 de enero del 2018, cinco minutos antes de la firma según cuenta el ex presidente del gobierno español, llegó un mensaje desde Washington (retransmitido por el presidente de Colombia Iván Duque) ordenando a los negociadores de la oposición retirarse del recinto y no firmar el documento ya acordado.

Obviamente que la Casa Blanca optó en ese momento por sabotear cualquier salida política y apostar a la violencia y a la asfixia económica y social como método para derrocar al gobierno de Maduro. Resultado: exasperación del bloqueo y aplicación de todas las técnicas de la «guerra de quinta generación» con un costo mínimo estimado por lo menos en 40.000 vidas humanas tronchadas según un informe del Centro de Investigación en Economía y Políticas (CEPR, por su sigla en inglés) de Washington.[\[2\]](#) O sea, un genocidio, un crimen de lesa humanidad.

Otro tanto está ocurriendo en relación a Cuba, en donde con Bolton o sin él parece difícil que por el momento Donald Trump dé marcha atrás con la suspensión del capítulo III de la Ley Helms-Burton, pieza legal decisiva que organiza el bloqueo a la isla rebelde. Respondiendo a los ya mencionados criterios de extraterritorialidad la ley establece duras sanciones para las empresas extranjeras que mantengan relaciones comerciales o financieras con Cuba y la suspensión del capítulo III de dicha ley abre la posibilidad de entablar demandas contra personas o compañías que utilicen bienes expropiados por la Revolución a personas o empresas estadounidenses. Esto podría traducirse en un aluvión de demandas por parte de ciudadanos de ese país contra quienes negocien con -u obtengan

beneficios de- propiedades que fueron expropiadas por la revolución.

No es un dato menor que esas demandas pueden dirigirse en contra del gobierno cubano, una empresa o un ciudadano de ese país. A lo anterior se agrega la enmienda en lo relativo a las remesas que familiares o amigos pueden enviar desde Estados Unidos, que no podrán los 1.000 dólares cada tres meses siempre y cuando el destinatario no sea un funcionario del gobierno cubano, un miembro del Partido Comunista o familiares cercanos a éste. La prohibición a las compañías navieras que organizan cruceros en el Caribe de incluir en sus itinerarios puertos cubanos agrega nuevas agresiones económicas a la Cuba revolucionaria. Y, por supuesto, nuevos padecimientos a su población en la vana esperanza que de este modo se producirá un estallido popular que acabará con el gobierno cubano y logrará el tan ansiado como postergado «cambio de régimen» en la isla.[3]

Pero Estados Unidos no se detiene ante sus crímenes. Su historia como nación es una larguísima secuencia de horrores y agresiones en donde, como recordara recientemente el ex presidente Jimmy Carter, sólo durante 16 de los 242 años de historia independiente su país se abstuvo de entrometerse en otras naciones y guerrear con ellas. [4] Por lo tanto, la beligerancia y el guerrerismo están en el ADN del imperio y la salida de Bolton en nada modificará este dato constitutivo de una nación que se autoproclama como la elegida por Dios para sembrar la libertad y la justicia en todo el mundo. A cualquier precio.

Atilio A. Boron

Notas:

[1] Ver su nota en el Op-Ed de ese diario el 26 de marzo del 2015: «To Stop Iran's Bomb, Bomb Iran», en <https://www.nytimes.com/2015/03/26/opinion/to-stop-irans-bomb-bomb-iran.html>

[2] Mark Weisbrot y Jeffrey Sachs, «Economic Sanctions as Collective Punishment: The Case of Venezuela» (CEPR, Abril 2019). Puede leerse en: <http://cepr.net/publications/-reports/economic-sanctions-as-collective-punishment-the-case-of-venezuela>

[3] No es un dato menor el hecho de que John Bolton presentara estas nuevas sanciones económicas contra Cuba en un hotel de Coral Gables, sur de la Florida y que en el presidium ondeara el estandarte de la criminal Brigada 2506. Este fue un grupo de exiliados cubanos anticastristas entrenado y equipado por la CIA y formado en 1960 para intentar derrocar al gobierno de la revolución. Fueron ellos los principales protagonistas de la invasión a Playa Girón en abril de 1961, sólo para ser derrotados por los patriotas cubanos. Pero el hecho de que casi sesenta años después esa organización presida, como se ve en la foto que acompaña esta nota, un anuncio del Consejero de Seguridad Nacional sobre nuevas sanciones a Cuba y Venezuela habla claramente de la naturaleza insanablemente criminal de la dominación imperialista. Ver <http://www.radiotelevisionmarti.com/a/-eeuu-anuncia-nuevas-sanciones-cuba-viajes-remesas/236718.html>

[4] Discurso en la Iglesia Bautista de Plains, Georgia, 15 Abril 2019, disponible en: <http://www.presstv.com/Detail/2019/04/15/593525/Former-US-President-Jimmy--Carter-Trump-China>

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)

Derechos de autor © [Atilio A. Boron](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Atilio A. Boron](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca